LITORALPRESS

Fecha: 22-04-2026
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: "No hay intención de reabrir la discusión sobre el fraccionamiento (pesquero)": subsecretario de Pesca

Pág. : 11
Cm2: 865,4

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

Economía&Negocios

> Las asociaciones gremiales también nos plantearon la posibilidad de avanzar en propuestas de desregionalizar algunas pesquerías que son de carácter estacional, particularmente el jurel.
> ***Osvaldo Urrutia Silva,*** *subsecretario de Pesca y Acuicultura.*

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

"No hay intención de reabrir la discusión sobre el fraccionamiento (pesquero)": subsecretario de Pesca

En su primera visita a la Región, Osvaldo Urrutia abordó materias de contingencia como el riesgo en el empleo de trabajadores de la actividad industrial, la denominada crisis de la jibia y el impacto por el alza de los combustibles en el sector artesanal.

FOTO: SUBPESCA

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

En su primera visita a la Región, el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Osvaldo Urrutia, se reunió con dirigentes tanto del sector artesanal como industrial, junto con conocer algunas plantas de proceso.

Siendo también la primera entrevista con Diario Concepción, la autoridad abordó materias de contingencia como el riesgo en el empleo de trabajadores de la pesca industrial, la denominada crisis de la jibia y el impacto por el alza de los combustibles en la actividad artesanal, entre otros.

Urrutia es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), cuenta con un doctorado en Derecho por la Victoria University of Wellington, en Nueva Zelanda (2022), y un magíster en Derecho Internacional por University College London (2008).

Adicionalmente, posee una trayectoria de más de 20 años ligada al sector público y a organismos internacionales, destacando su labor como consultor en la División de Pesca y Acuicultura de la FAO y su trabajo en la División Jurídica y en la Unidad de Asuntos Internacionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura entre 2009 y 2022.

-¿Qué motivó su primera visita a la región del Biobío?

-Biobío fue la primera región que visitamos porque, obviamente, es la capital pesquera de Chile donde se concentran las flotas más relevantes y de las pesquerías más importantes, es por ello que en nuestra planificación realizada con bastante antelación, fue la prioridad para iniciar.

-¿Cuáles fueron las principales inquietudes manifestadas por los dirigentes de la zona?

-Hay algunos temas comunes con preguntas en las pesquerías pelágicas, sobre todo cómo va evolucionar la discusión en cuanto al Régimen Artesanal de Extracción, el RAE, de las pesquerías pelágicas de Sardinas y Anchovetas.

Las asociaciones gremiales también nos plantearon la posibilidad de avanzar en propuestas de desregionalizar algunas pesquerías que son de carácter estacional, particularmente el jurel, que es una preocupación muy atendible de este sector, pero hay que avanzar con mucho diálogo de manera cuidadosa porque es un tema de manejo que impacta a más de una región.

Diría que nuestras primeras semanas han sido y serán para escucharlos a todos y empaparnos de la realidad tanto desde las confederaciones grandes como de sindicatos, no solo en pesca, sino que también en acuicultura para así avanzar en la agenda legislativa y de administración.

-¿Comparte que la Ley de Fraccionamiento pone en riesgo empleos regionales ligados a la pesca industrial?

-Lo primero es que la Ley de Fraccionamiento ya es Ley de la República en la que he dicho, muchas veces ya, que no hay ninguna intención de volver atrás o reabrir la discusión sobre el fraccionamiento como tal. Nuestra labor es ahora implementarla como administración pesquera. Dicho eso, es evidente, porque los números lo dicen, que hubo una disminución en el porcentaje del sector industrial lo que, obviamente, tiene un impacto en el empleo.

Si esto pone en riesgo o no el empleo, no me corresponde decirlo, creo que es una decisión que pasa por cada empresa, pero es evidente que es algo que ha perjudicado el empleo del sector industrial.

Es algo que estamos observando porque queremos ayudar a que

LITORALPRESS

Fecha: 22-04-2026
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: "No hay intención de reabrir la discusión sobre el fraccionamiento (pesquero)": subsecretario de Pesca

Pág. : 12
Cm2: 842,1

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

FOTO: SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

se generen nuevas instancias de más y mejor empleo a partir de lo que nos dice el sector industrial que como es sabido, en la zona, la mayorías de las plantas de proceso están acá.

-¿Puede haber alguna medida a futuro orientada a mitigar el riesgo de empleo del sector industrial regional?

-Por supuesto que sí. Este Gobierno ha llegado con metas muy concretas y la principal de ellas es que Chile vuelva a crecer y para ello tenemos que contribuir como sector pesquero y acuicultura donde en lo pesquero las oportunidades no son tantas porque nuestros recursos pesqueros están bastante tensionados, pero, ahí donde se pueda agregar valor, o donde se puedan abrir nuevas pesquerías estaremos observando la sustentabilidad de lo que se pueda hacer.

-¿Están evaluando como subsecretaría algún tipo de acción para abordar la crisis de la jibia que afectó particularmente a Lebu?

-Por la crisis de la jibia hay muchas aristas en que algunas escapan a la operación pesquera como tal. Por ejemplo, el hecho que bajara el precio de la jibia que son cuestiones bastante estacionarias que muchas veces escapan a lo que pueda hacer el regulador pesquero, pero hay otras cuestiones que sin duda están en manos nuestras para que la pesquería de la jibia se ordene de otra manera, entre ellas, por ejemplo, la activación del comité de manejo, que es una prioridad.

Este año tenemos que avanzar en esa dirección porque no es posible que esa pesquería que se ha transformado en algo tan importante para muchas realidades no esté funcionando como debe o, al menos, como dice la ley que tiene que funcionar.

FOTO: SUBPESCA

-¿Qué posibilidad ve usted de concretar una desregionalización de la pesca de la jibia?

-Ha sido una petición de varias asociaciones de acá los pequeños pelágicos de la Región en cuanto al jurel y la jibia. Que sean regionalizadas actualmente, por cierto, que genera un problema, porque la jibia es un recurso que se mueve, lo que es algo que queremos revisar y avanzar y que requiere escuchar a mucha gente e involucra a muchos actores donde las medidas se deben evaluar de manera muy cautelosa sobre la base lo que dice también la ciencia.

-¿Puede detallar algunas de las medidas para el sector pesquero tendientes a mitigar el alza de los combustibles?

-Sí. Hace algunas semanas acompañamos al Presidente, José Antonio Kast, al anuncio en que ya estamos en la tramitación de un bono para un segmento de los pescadores artesanales de $100 mil mensual por hasta 6 meses, es decir, hasta un máximo de $600 mil que para poder optar a este, los pescadores deben cumplir con ciertos requisitos como corresponder a embarcaciones de hasta 12 metros de eslora, que tengan inscripción vigente, que hayan operado durante 2025 con desembarques y que, además, acrediten operaciones en el mes en el que quieren obtener el beneficio.

En este sentido, ya hicimos todas las gestiones que como sector pesquero nos correspondía donde ya hablamos con la Dipres e Interior en que la Dipres transferirá este monto a Interior y ahora estamos esperando la decisión del Ministerio del Interior a través de la Subsecretaría de Interior para ver cómo se pagará esto en concreto. Ya entregamos todas las nóminas para que esto pueda ser implementado.

-¿Para cuándo sería esto?

-A diario me comunico con el subsecretario de Interior (Máximo Pavez) para apurarlo más posible porque soy consciente de la importancia de esto para los casi 9 titulares de embarcaciones artesanales en todo Chile.

-¿Cómo se busca abordar la aplicabilidad de la ley de caletas?

-Ya estamos con los primeros decretos de expropiación que están a punto de tramitarse, al menos los dos primeros, que es el primer paso para comenzar a implementar la ley de caletas y como estamos en la fase de implementación, hay varias cosas que hay que ir estudiando como avanzar en la identificación y ordenamiento de los decretos de expropiación donde corresponda y hemos revisado algunas propuestas de expropiación o más bien algunas carpetas donde ya hay bastante avanzado.

Queremos revisar muy bien los polígonos de las zonas que se pretenden expropiar en que algunos ya están bastante avanzados. Por ejemplo, en Biobío tenemos algunas y en Caleta Perone queremos también avanzar y, ojalá, que sea una de las primeras en que esto llegue a buen puerto.

Después, viene toda la etapa de implementación de la ley que está todavía en etapa inicial en que tenemos que abordar sin duda los próximos meses.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl